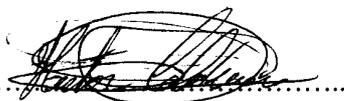


## INFORME DE COMISARIO

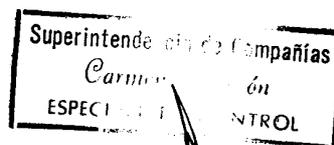
El Gerente y la Junta General han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones dictaminadas en las asambleas.

Los balances financieros presentados están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y la cifra presentada en la cuenta patrimonial es por la cuota de integración por el total de \$ 900,00 que se encuentran depositados en la cuenta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.

He fiscalizado la administración de la compañía y no he detectado anomalías desde que se inicio jurídicamente la compañía puesto que todo se encuentra legalmente soportado.



Sr. Herctor Calderón  
COMISARIO



30 ABR 2008